

## TRADICIÓN EN LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL <sup>1</sup>

Dentro de las disciplinas lingüísticas la que parece haber tomado un mayor auge durante los últimos años es la lexicografía. Ello se debe no tanto a un movimiento de los llamados de recuperación de lo olvidado o desatendido, tan en boga en los tiempos que corren, como a un interés intrínseco. Por un lado, la labor del lexicógrafo ha dejado de ser la tediosa tarea de ir acumulando información en fichas durante años, para dejar paso a la no menos tediosa y paciente tarea de estar frente a un ordenador electrónico durante horas y horas <sup>2</sup>, en un enfrentamiento real y múltiple, por la posición física y por los inconvenientes técnicos y científicos (lingüísticos y no lingüísticos) que surgen a cada momento. Ha sido, precisamente, la aplicación de los ordenadores al trabajo del lexicógrafo lo que ha hecho que cambiara la forma de concebir la confección de los diccionarios, a la vez que se despertaba este nuevo interés por la lexicografía <sup>3</sup>. Si a ello añadimos el desarrollo del empleo del ordenador en ámbitos muy próximos al de la lexicografía, y en los que ésta se nutre,

---

<sup>1</sup> Ponencia leída en el XXI Simposio de la S.E.L. Una primera versión de este trabajo apareció en el *Boletín Informativo* de la Fundación Juan March, n.º xxx. Para la redacción de algunas partes del trabajo he tenido presente lo que dije en «Antiguos diccionarios plurilingües del español», en Brigitte Lépinette, M.ª Amparo Olivares Pardo y Emma Sopeña Balordi (eds.), *Actas del Primer Coloquio internacional de Traductología (2, 3, 4 de mayo de 1989)*, Valencia, Universidad, 1991, págs. 7-14.

<sup>2</sup> Para consideraciones más amplias me remito a lo que expongo en «La confección de diccionarios», *Voz y Letra* 1-1, 1990, págs. 47-76.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, el trabajo que realicé en colaboración con María José Blanco Rodríguez, «Creación de un corpus textual del español», en prensa en las actas del Simposio de la Lengua Española. Ciencia y Tecnología, que se celebró en Barcelona entre el 7 y el 11 de octubre de 1991.

tendremos razones bastantes para justificar que la lexicografía se convierta en la disciplina lingüística de moda.

Además, hay que tener bien presente que estamos viviendo un desarrollo enorme de la enseñanza de segundas lenguas por las necesidades culturales y de contactos humanos que no se nos esconden. En este aspecto, y también en el de la enseñanza de las lenguas maternas, desempeña un papel primordial el diccionario, como instrumento fundamental que es en el aprendizaje y enriquecimiento de las lenguas. Y es precisamente por la utilidad pedagógica y didáctica que tiene el diccionario por lo que se ha convertido en el objeto de múltiples atenciones, pues la enseñanza no puede dejarse en manos de gentes poco preparadas, y tampoco los útiles que sirven para ella.

En tercer lugar, el interés por la lexicografía y por los diccionarios debe ser puesto en relación con el más general de la historia de la ciencia y de la historiografía lingüística, de las que no puede desligarse totalmente.

Y por último, por lo que respecta a nuestro solar, debemos recordar que estamos viviendo el quinto centenario de la aparición de los primeros grandes repertorios con el español, aunque no han sido muchas las manifestaciones que lo han recordado, ni han tenido la repercusión de otros quintos centenarios. En 1490 se publicó en Sevilla el *Universal vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia, en 1492 el *Diccionario latino-español* de Elio Antonio de Nebrija, seguramente en 1495 su *Vocabulario de romance en latín*, y en 1499 apareció el *Vocabulario eclesiástico* de Rodrigo Fernández de Santaella.

El origen de los primeros catálogos de palabras que circulan por la Península no es muy diferente del de otras lenguas de nuestro entorno <sup>4</sup>: el latín eclesiástico se había vuelto ininteligible para ciertos clérigos, como también lo era para los estudiantes, y para los feligreses, de modo que resultaba imprescindible tener delante la traducción vulgar de los términos y frases latinos, y, por comodidad, fue necesario anotar los textos religiosos y litúrgicos. Es así como nacen nuestras glosas, los *Glosarios de Ripoll* —en latín—, las del *Lectioarium Missae* <sup>5</sup>, o las de Reiche-

---

<sup>4</sup> Según Manuel C. Díaz y Díaz, *Las primeras glosas hispánicas*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1978, pág. 7, el máximo florecimiento de las obras de glosística tiene lugar en los siglos IV-VI.

<sup>5</sup> Cf. Germà Colon y Amadeu-J. Soberanas, *Panorama de la Lexicografía catalana. De les gloses medievals a Pompeu Fabra*, Barcelona, Enciclopèdia catalana, 1986, págs. 12 y sigs.

nau <sup>6</sup>. Manuel Alvar ha explicado que el primitivo quehacer de los lexicógrafos se orientaba a poner escolios o comentarios a los textos difíciles; de ahí que *glosario* fuera un término que ya aparecía en el bajo latín, en tanto *diccionario* es palabra mucho más tardía <sup>7</sup>.

Es ya entrado el siglo xv cuando debió escribirse el primer vocabulario de nuestra lengua que nos es conocido <sup>8</sup>, conservado en 37 hojas útiles de una copia manuscrita de Gallardo en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, bajo el título de *Vocablos difíciles del castellano* <sup>9</sup>.

El interés que movió al autor de este vocabulario fue, como tantas veces, didáctico, para desterrar incorrecciones y fijar el recto uso de los términos, según explica en el prólogo. El enciclopedismo medieval del autor se pone de manifiesto en el interés etimologista enunciado en las palabras iniciales y que aparece en todos los artículos.

Dice Huarte Morton que «la ideología reflejada en el Vocabulario nos presenta a su autor como un católico senequista, quién sabe si a un clérigo que hubiera vivido en un ambiente cortesano y que de esto le viniera su afición a restaurar la decadente Caballería» <sup>10</sup>, a la que dedica los primeros artículos. El centenar y medio de palabras recogidas en este vocabulario tiene la curiosidad de ser el primer repertorio de voces de nuestra lengua que nos ha llegado, aunque sea en una copia muy posterior, carente de cualquier otro interés lexicográfico.

La venida del Renacimiento traerá consigo, inevitablemente, la aparición de los primeros diccionarios extensos con nuestra lengua antes de que finalice el siglo xv. El primero de ellos se debe a una de las personas que más hizo por la introducción del humanismo en España, Alfonso Fernández de Palencia, o Alfonso de Palencia <sup>11</sup>, y que tiene un lugar

<sup>6</sup> Cf. R.-L. Wagner, *Les vocabulaires français*, I, París-Bruselas-Montreal, Didier, 1967, págs. 97-99.

<sup>7</sup> Manuel Alvar, «Del glosario al diccionario automatizado», en *La lengua como libertad y otros estudios*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1982, págs. 103-121, y en especial la pág. 105.

<sup>8</sup> Véase Fernando Huarte, «Un vocabulario castellano del siglo xv», *RFE* XXXV, 1951, págs. 310-340.

<sup>9</sup> Manuscrito n.º 73 (12-7-2) de la colección Salazar y Castro. Don Samuel Gili Gaya lo manejó para su *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*, I, Madrid, CSIC, 1960, creyendo que se trataba de una obra del siglo xvii.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pág. 318.

<sup>11</sup> Para la importancia de Palencia en ámbitos distintos de los tratados aquí, pueden verse los trabajos de R. B. Tate, «Alfonso de Palencia y los preceptos de la historiografía», en Víctor García de la Concha (ed.), *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*,

en la historia de nuestra lexicografía por ser el autor del primer gran diccionario que contiene el español <sup>12</sup>, el *Universal vocabulario en latín y en romance collegido por el cronista Alfonso de Palencia* <sup>13</sup>. La obra se halla todavía anclada en la tradición medieval, por sus fuentes, por la manera de presentar los materiales y por la extensión de sus explicaciones, frecuentemente de carácter enciclopédico, recordando a los compiladores de los glosarios mediolatinos <sup>14</sup>.

Las raíces medievales del *Universal vocabulario* son incuestionables, pues entronca con el saber enciclopédico medieval, y la tradición isidoriana, siendo deudor directo del *Comprehensorium* de Papias impreso en Valencia en 1475 <sup>15</sup>.

Alfonso de Palencia arrancó desde la tradición medieval, pero con una intención bien humanista, la de desterrar el latín vulgar, con la vista puesta en la antigüedad clásica, intención que también preside la activi-

---

Salamanca, Universidad, 1983, págs. 37-51; Rafael Alemany Ferrer, «En torno a los primeros años de formación y estancia en Italia del humanista castellano Alonso de Palencia», *Item. Revista de Ciencias Humanas* (Alicante) 3, 1978, págs. 61-72.

<sup>12</sup> Antes había aparecido la obra de Joan Esteve, *Liber Elegantiarum*, Venecia, Paganinus de Paganinis, 1489, ahora reproducido en facsímil con estudio preliminar de Germán Colón Doménech (Inculca, Castellón de La Plana, 1988). El de Palencia tiene parecidos con esta obra, debido a sus fuentes.

<sup>13</sup> Al final: apud Hispalim Paulus de Colonia Alemanus cum suis socijs, 1490. Existe un facsímil con palabras introductorias de Samuel Gili Gaya, 2 vols., Madrid, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967.

<sup>14</sup> Me remito a la pág. 24 del estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas que hay al frente de la edición facsímil del *Diccionario* (1492) de Nebrija, Barcelona, Puvill, 1979, págs. 7-36. Para Rafael Alemany Ferrer, «Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija: La obra lexicográfica de Alonso de Palencia», *Item. Revista de Ciencias Humanas* (Alicante) 5, 1981, págs. 119-131, tanto su diccionario de sinónimos como el *Universal vocabulario* entroncan más en la tradición enciclopédica isidoriana que en la de los gloriosos medievales.

<sup>15</sup> Cf. la «Nota preliminar» recién citada de Gili Gaya. También Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas (*loc. cit.*) habían señalado a Papias como fuente, aduciendo un ejemplo, sobre todo con el fin de mostrar la prolijidad de las explicaciones medievales de Papias y Palencia frente a la científica objetividad de Nebrija. Las muestras han sido ampliadas por Hans-Josef Niederehe («Das *Universal vocabulario* des Alfonso Fernández de Palencia (1490) und seine Quelle», en Antonio Quilis y Hans-J. Niederehe (eds.), *The History of Linguistics in Spain*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins, 1986, págs. 39-54) hasta el punto de que se puede afirmar que el *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia es tan sólo una traducción del *Elementarium Doctrinae rudimentum* de Papias. Germán Colón en el estudio preliminar de la edición facsimilar del *Liber Elegantiarum*, ya citado, pág. 10, afirma que Palencia es tributario de la tradición medieval de Hugucio y compañía.

dad de Nebrija <sup>16</sup>. Palencia había señalado el camino y Nebrija, con su empeño, lo hizo posible.

La lexicografía moderna europea nace a finales del siglo xv y comienzos del xvi <sup>17</sup>, pues hasta entonces sólo existían los vocabularios y glosarios que prolongaban la tradición latinizante medieval. Con la aparición de las nuevas obras, los diccionarios, aparecerá también el término para designarlos. En ese cambio ocupa un lugar preminente en toda Europa la figura y la obra de Elio Antonio de Nebrija.

Es Elio Antonio de Nebrija <sup>18</sup> el primero en darnos un diccionario moderno. Su *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem* o *Diccionario latino-español* <sup>19</sup> marca una renovación en lexicografía y la pauta que habrán de seguir en Occidente los autores de repertorios lexicográficos posteriores. Inmediatamente después del *Diccionario*, Nebrija dio a la luz el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español latín* <sup>20</sup>, que no es una simple transposición de las palabras del primero como afirmaron algunos de sus coetáneos y como todavía hoy se repite de cuando en cuando, sino que es el fruto de un trabajo concienzudo de reflexión debiéndole al *Diccionario* el parecido de ser fruto del mismo árbol.

Conocía muy bien Nebrija la tradición medieval latina y pudo romper con ella y atacarla <sup>21</sup>. Por eso sus diccionarios son nuevos y originales, a pesar de que se puedan rastrear en ellos antecedentes medievales. Les

<sup>16</sup> En relación con esto no se puede ignorar el librito de Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca, Universidad, 1978.

<sup>17</sup> Véase para lo que digo aquí el comienzo del trabajo de Bernard Quemada, «La nouvelle lexicographie», en M. Teresa Cabré et al., *La lingüística aplicada. Noves perspectives/noves professions/noves orientacions*, Barcelona, Universidad, 1990, págs. 55-78.

<sup>18</sup> Cf. Julio Fernández-Sevilla, «Un maestro preterido: Elio Antonio de Nebrija», *BICC* 29, 1974, págs. 1-33.

<sup>19</sup> Salamanca, 1492; existe un facsímil moderno con un estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Puvill, 1979. Véase la reseña que le hizo Manuel Seco, «El diccionario latino-español de Nebrija», *Arbor*, 107, n.º 420, 1980, págs. 83-88.

<sup>20</sup> Salamanca, ¿1495?; existe un facsímil moderno, Madrid, Real Academia Española, 1951, reeditado en 1989 (véase la reseña de Ana Isabel Navarro Carrasco en la *RFE* 70, 1990, págs. 402-403); también disponemos de una transcripción de la edición de Sevilla de 1516, hecha por Gerald J. MacDonald, Madrid, Castalia, 1973, reimpr., Madrid, 1981.

<sup>21</sup> Me remito a Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros*, citado. En relación con esto, véase lo que expone José Perona en «Lenguas, traducción y definición en el scriptorium de Alfonso X», *CLHM* 14-15, 1989-1990, págs. 247-276, y en especial en la pág. 255.

quitó cuanto pudieran tener de adorno inútil o de explicaciones prolijas. Pervivieron informaciones de carácter enciclopédico pero no por herencia de la acumulación de saberes propia del medioevo, sino porque la separación en los diccionarios de lo enciclopédico y lo estrictamente léxico es más moderna, tanto que todavía hoy no se ha producido completamente, y es que acaso sean realmente inseparables. Consiguió que la estructura de las entradas fuera uniforme, como la de las abreviaturas y de la ortografía, uniformidad que también se manifiesta en la información gramatical y en lo escueto de las equivalencias, y su modernidad se hace aún más patente si se le compara con el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611) <sup>22</sup>.

Pueden rastrearse en los diccionarios nebrisenses elementos que estén en uno o en otro de sus precursores, pero apenas quiere decir ello nada: su obra es original y nueva <sup>23</sup>, tanto que si se echa una mirada hacia nuestro entorno, veremos que aún falta casi medio siglo para que el francés figure como lengua de entrada en un diccionario, el francés-latín de Robert Estienne <sup>24</sup>.

Tras la llegada en las postrimerías del siglo xv de los primeros repertorios con la explicación del latín en romance, la lexicografía de los inicios del siglo xvi en Europa se ve marcada por la aparición de diccionarios de carácter multilingüe, reimpresos una y otra vez, en muchas ocasiones con el español como uno de los idiomas a los que se traducen las palabras. Durante largos períodos de tiempo las únicas fuentes lexicográficas fueron esos diccionarios plurilingües <sup>25</sup>, consecuencia, en muchos casos, de una actividad lexicográfica bilingüe precedente, surgiendo como resultado de la fusión de varios de esos repertorios bilingües, o del añadi-

---

<sup>22</sup> Son palabras de Manuel Seco en «El diccionario latino-español de Nebrija», citado, pág. 88.

<sup>23</sup> Véase Gloria Guerrero Ramos, «Antigüedad y modernidad en Nebrija», *Español Actual* 45, 1986, págs. 27-58, donde el lector encontrará una abundante bibliografía sobre este tema.

<sup>24</sup> Véase la bibliografía de los diccionarios franceses que pone Bernard Quemada al final de su libro, *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863*, París, Didier, 1968, pág. 567; y Georges Matoré, *Histoire des dictionnaires français*, París, Larousse, 1968, págs. 59-60.

<sup>25</sup> Véase Bernard Quemada en la primera página de «L'inventaire des dictionnaires bilingues. À propos du *Dictionnaire français-néerlandais* de N. de Berlaimont», *Cahiers de Lexicologie* 2, 1960, págs. 67-78.

do de una o más lenguas a los bilingües; el caso contrario, la reducción de las lenguas de uno plurilingüe para llegar a uno bilingüe, es mucho menos frecuente <sup>26</sup>. Los diccionarios monolingües de las lenguas modernas tardarán aún algún tiempo en tomar el modelo consagrado para las lenguas clásicas <sup>27</sup>, pues sus autores no conseguirán hasta entrado el siglo XVIII deslindar lo que es equivalencia en otra lengua de lo que es definición de la palabra de la entrada. Sí, durante el siglo XVII aparecen nuestros primeros repertorios monolingües de cierta extensión, pero hasta el *Diccionario de Autoridades*, o incluso más tarde, no se romperá de una forma definitiva con los vínculos de la tradición de la lexicografía bilingüe con el latín, lo que permitirá, por un lado, el desarrollo de la lexicografía monolingüe, y, por otro, de la bilingüe con lenguas modernas. Recordemos, por otra parte, que el aprendizaje de lenguas que no fuesen el latín no formaba parte de las enseñanzas habituales durante los siglos XVI y XVII, y que su conocimiento respondía a necesidades de otro tipo, normalmente no culturales, sino comerciales, políticas, etc.; esto es, si se aprendía una lengua extranjera era debido a una finalidad utilitaria, y ello condicionará la aparición de determinados repertorios plurilingües y multilingües: los pequeños de Noël de Berlaimont para comerciantes, los del español y el flamenco en Flandes por motivaciones sociopolíticas, etc. Y por ello mismo, el latín fue durante mucho tiempo la lengua vehicular presente en multitud de repertorios, como una de las lenguas consignadas, o como la lengua en la que poner algunos equivalentes.

El español consta en los diccionarios plurilingües europeos no sólo por el interés de la lengua o la importancia de sus antecedentes lexicográficos, sino también porque en Bruselas se forma una corte con hispanohablantes <sup>28</sup> y hay un verdadero interés por aprender nuestra lengua, junto al francés y al flamenco. De este modo podrán aparecer en los Países Bajos repertorios bilingües y plurilingües, como algunas de las ediciones de los diccionarios español-francés de Palet o de Oudin, o los multilin-

<sup>26</sup> Cf. Bernard Quemada, *Les dictionnaires du français moderne*, citado, pág. 64.

<sup>27</sup> Cf. Alain Rey, *Enciclopedias y diccionarios*, Méjico, FCE, 1988, pág. 122, n. 1.

<sup>28</sup> Cf. Robert Verdonk, «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)», *BRAE* 61, 1979, págs. 289-369, y en especial las págs. 297-298, y «La importancia del 'Recueil' de Hornkens para la lexicografía bilingüe del Siglo de Oro», *BRAE* 70, 1990, págs. 69-109, y en especial las págs. 70-71. La idea había sido expuesta por Morel-Fatio y recogida por Louis Cooper, «El *Recueil* de Hornkens y los diccionarios de Palet y Oudin», *NRFH* 16, 1962, págs. 297-328, en la primera página.

gües de Hornkens y el anónimo de Amberes de 1639, o los bilingües español-flamenco de De la Tombe o de De la Porte.

En todo ese contexto, la ciudad de Amberes adquirió una importancia notable durante varios siglos, tanto como centro de enseñanza de lenguas, como de impresión de libros para llevarla a cabo. Allí se instalaron los primeros profesores de lenguas modernas, y allí se imprimieron los primeros manuales para enseñarlas <sup>29</sup>.

Ahora los diccionarios no serán obras aisladas, sino que formarán parte de conjuntos de obras escritas con el único fin de facilitar la enseñanza de la lengua, por más que puedan imprimirse todas ellas por separado y durante un período de tiempo extendido. Aunque hoy no lo parezca, el esfuerzo fue grande para proporcionar instrumentos que cubrieran las necesidades de las principales lenguas de Europa, entre las que continuó teniendo un lugar importante el latín. El empeño llevó consigo que aumentasen las adaptaciones, las copias y los plagios, que circularan los diccionarios por todo el continente, hasta el extremo que sigue siendo muy difícil desenmarañar el enorme tejido que se urdió: las fuentes en que bebieron aquellos gramáticos y lexicógrafos eran variadísimas y cambiaban según la lengua de que se tratase.

Sólo sabiendo lo que antecede puede entenderse el enorme interés que ponían algunos autores para que en la portada de sus gramáticas y diccionarios se hiciera constar que eran profesores de lenguas en las cortes o en las principales ciudades europeas. Habían ganado un prestigio que era necesario conservar y explotar frente a los intrusos y a los que deseaban, y conseguían, adueñarse de obras ajenas.

Mientras los diccionarios incluyeron el latín como lengua más importante, pues su utilidad inmediata era su empleo en los centros de enseñanza surgidos al amparo de la Iglesia (escuelas catedralicias, Universidades), su volumen fue grande, tanto que los nombres propios pasaron a ser comunes, como *calepino* o *mamotreto*. Sin embargo, cuando la enseñanza de las lenguas comenzó a tener una utilidad práctica inmediata, y los diccionarios necesitaron salir de los centros de enseñanza para acompañar a sus usuarios en los viajes y negocios, el tamaño disminuyó para facilitar su transporte y manejo, como le sucedió al de Berlaimont, y a otros muchos bilingües y plurilingües, aunque no a todos: los repertorios del

---

<sup>29</sup> Sofía Martín-Gamero, *La enseñanza del inglés en España (Desde la Edad Media hasta el siglo XX)*, Madrid, Gredos, 1961, págs. 57-58.



inglés han tenido unas dimensiones muy superiores a los de otras lenguas modernas. Más tarde, con la llegada de los diccionarios monolingües, y su empleo sedentario, el tamaño volvió a aumentar, llegando a multiplicarse el número de volúmenes.

La lexicografía bilingüe del español con las lenguas románicas no aparece hasta bien entrado el siglo XVI, si exceptuamos el glosario hispano-francés reconstruido por Manuel Alvar<sup>30</sup>, y las versiones de Nebrija al francés y al siciliano. Los repertorios bilingües con el español y las lenguas modernas no existen antes porque las necesidades que debían cubrir estaban resueltas por los diccionarios plurilingües (alfabéticos o nomenclaturas), o porque el latín seguía siendo lengua de cultura y paso intermedio para ir de una lengua vulgar a otra. Cuando se prescinde de ese paso intermedio es cuando nacen los diccionarios bilingües de lenguas modernas, siguiendo el modelo, es lógico, de la tradición bilingüe con el latín. Por esta razón, Nebrija se convierte en el paradigma para los nuevos diccionarios —al menos en las entradas en español—, mientras que los repertorios plurilingües se ven relegados a un segundo plano. Cuando se olvide la autoridad de Nebrija y se vean las necesidades reales de las lenguas vulgares será en el momento en que surja la lexicografía monolingüe y los diccionarios bilingües modernos.

Dentro de la lexicografía del español con las lenguas románicas hay unas cuantas obras que no pueden olvidarse en un rápido repaso como el que estoy haciendo. Una de ellas es el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de César Oudin<sup>31</sup>, considerado durante mucho tiempo como la cumbre de la lexicografía hispanofrancesa del siglo XVII por su originalidad, si bien durante los últimos años se han publicado diversos trabajos que han venido a desvelar las fuentes y modo de trabajar de su autor. De todos modos, parece innegable que el *Tesoro* de Oudin abriera camino a una larga serie de diccionarios bilingües con el español y el francés<sup>32</sup>, y que a él han acudido constantemente los lexicógrafos poste-

---

<sup>30</sup> Cf. su estudio, edición y vocabulario de la *Vida de Santa María Egipciaca*, II, Madrid, CSIC, 1972, págs. 329 y sigs.

<sup>31</sup> París, Marc Orry, 1607; hay una reproducción en microfichas de esta edición, Barcelona, ETD, 1985.

<sup>32</sup> Véase Barbara von Gemmingen, «Recherches sur les marques d'usage dans le *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de César Oudin (1607)», *Lexique* 9, 1990, págs. 31-41, y en especial la primera.

riores, incluso la Academia en el primero de sus diccionarios, para tomar informaciones.

Las fuentes de César Oudin son conocidas, pudiéndose rastrear lo que sacó de un sitio o de otro, fundamentalmente del diccionario de Hornkens, explotado directamente o a través del repertorio de Palet, mejorándolos <sup>33</sup>. La elaboración de las informaciones (unas veces prescindiendo de lo que no era propio de un diccionario bilingüe español-francés, otras desarrollando lo que parecía aconsejable, también añadiendo nuevo a lo existente, o bien proporcionando soluciones tras el examen del contenido tanto en español como en latín del repertorio nebrisense), a la par de las aportaciones procedentes de sus numerosas lecturas <sup>34</sup> es lo que nos permite calificar el resultado de nuevo, pese a la escasa originalidad de lo contenido en él. Surge de la acumulación de informaciones de sus antecesores (Hornkens, Palet y Nebrija), con escasos criterios selectivos, por más que el estado de lengua reflejado en la primera parte (español-francés) no sea el de la época de Oudin. La segunda parte también es el resultado de un trabajo similar, aunque a partir de Hornkens y Palet nuevamente. César Oudin se manifiesta así como un profesional de la lexicografía y de la lengua (recuérdense su gramática, sus refranes y sus diálogos), frente a la labor de Hornkens y Palet, a los que Louis Cooper califica de aficionados <sup>35</sup>. La maestría del lexicógrafo francés queda ampliamente demostrada también por el empleo de cuantiosas informaciones sobre los niveles de uso o de la función de los términos consignados, esto es, de abundantes marcas de empleo, corrientes en la práctica lexicográfica actual, pero no durante el siglo xvii <sup>36</sup>.

César Oudin se vio envuelto en un curioso caso de plagio por parte de Girolamo Vittori en su *Tesoro de las tres lengvas francesa, italiana y española*. No quiero dejar de recordar aquí que pese a existir ese plagio, también Vittori hizo añadidos que luego fueron copiados sin ninguna contemplación por César Oudin <sup>37</sup>, como antes había copiado a Hornkens a la vez que se lamentaba de ser plagiado por Vittori.

<sup>33</sup> Louis Cooper, «El *Recueil* de Hornkens», citado, pág. 324.

<sup>34</sup> Me remito a los comentarios de Samuel Gili Gaya en su citado *Tesoro lexicográfico*.

<sup>35</sup> «El *Recueil* de Hornkens», citado, pág. 324.

<sup>36</sup> Véase a este propósito, y en general, el artículo citado de Barbara von Gemmingen, «Recherches sur les marques d'usage», citado.

<sup>37</sup> Cf. Louis Cooper, «Girolamo Vittori y César Oudin: un caso de plagio mutuo», *NRFH* 14, 1960, págs. 3-20, y en especial las págs. 10-12.

Después del de César Oudin hay otros diccionarios bilingües y pluri-lingües con el español y el francés, aunque la fama de aquél ensombreció la de sus seguidores. Hubo quienes no dispuestos a realizar una obra que superase a la de Oudin decidieron apropiarse de ella, y así la historia del *Tesoro* de Oudin se prolongó, aunque el ilustre apellido ya no figurará más. Un personaje de nombre Francisco Sobrino, de quien no sabemos demasiadas cosas —era maestro de Lengua Española en la corte de Bruselas— volvió a dar a la estampa el *Tesoro*, apropiándose de él, cambiándole el título por el de *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*<sup>38</sup>, y haciéndole algunas modificaciones, aunque no demasiadas. Francisco Sobrino no sólo copió el *Tesoro* de Oudin, sino también la gramática, con un éxito tal que su última fecha de aparición es de 1913<sup>39</sup>. Editó además los diálogos y las nomenclaturas de César y de Antoine Oudin.

Bajo el nombre de Sobrino, el diccionario de Oudin aún vería otras cinco ediciones más<sup>40</sup>, hasta que apareció el repertorio de Francisco Cormon, que incorporaba a su título el apellido del ya famoso plagiarlo: *Sobrino aumentado o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina*<sup>41</sup>. El apellido Sobrino vino a significar competencia máxima en la materia y era señal de garantía<sup>42</sup>. Pero los hechos no vienen a confirmar la fama, y tampoco el diccionario de Cormon es original, pues sigue muy de cerca el trilingüe de Séjournant, aparecido diez años antes.

La lexicografía con el español e italiano da sus primeros pasos de la mano de Antonio de Nebrija al ser traducido al siciliano por Cristóbal de Escobar. Después vienen algunas listas de palabras en las dos lenguas hasta que aparece el vocabulario de Cristóbal de las Casas, que es el primero que contiene el español y el italiano en las dos direcciones, español-italiano e italiano-español. Llegó para responder a la acuciante necesidad que tenían los hablantes de las dos lenguas de disponer de un diccionario bilingüe<sup>43</sup>. El diccionario de De las Casas «es una obra muy rica y equili-

<sup>38</sup> Bruselas, Francisco Foppens, 1705.

<sup>39</sup> Corregida por Antonio López de Bustamante, París, F. Gérin. Hubo otros muchos editores y adaptadores como explica Amado Alonso en *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, 11, 2.ª ed., Madrid, Gredos, 1967, págs. 178-179.

<sup>40</sup> La última en Bruselas, 2 tomos, Henrike-Alberto Gosse y Soc., 1760.

<sup>41</sup> 3 vols., Amberes, Hermanos de Tournes, 1769.

<sup>42</sup> De nuevo me remito a Amado Alonso, *op. cit.*, pág. 178.

<sup>43</sup> Véase Juan M. Lope Blanch, «El *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*

brada, en verdad excelente para la época en que fue redactada»<sup>44</sup>. Por ello logró un notable éxito durante los siglos XVI y XVII, hasta que surgió, cincuenta años después de la primera salida, otro diccionario bilingüe que lo desbancó, viniendo a sustituirlo en sus funciones, el *Vocabolario italiano e spagnolo* del hispanista italiano Lorenzo Franciosini, que fue el más conocido de los diccionarios bilingües del español e italiano, pues siguió imprimiéndose hasta los últimos años del siglo XVIII, con muy pocos añadidos sobre la primera edición. En la obra se incorporaba, prácticamente, el diccionario de Cristóbal de las Casas, con lo cual le quitaba la funcionalidad que había venido manteniendo. Franciosini no se limitó a copiar lo que ponía su predecesor, sino que lo ampliaba de acuerdo con cuatro criterios<sup>45</sup>:

- 1.º Poniendo los derivados de una misma familia, incluso los diminutivos no lexicalizados.
- 2.º Desdoblando acepciones.
- 3.º Añadiendo un gran número de locuciones fijadas, o casi.
- 4.º Incluyendo un vocabulario más técnico, y voces referentes a la civilización (como *olla podrida*).

Los dos últimos criterios surgen del manejo del *Tesoro* de Covarrubias, ya que la fraseología del *Vocabulario* coincide en general con la de aquél, a veces con cambios en la presentación.

El nacimiento de los diccionarios bilingües con el inglés está marcada, según Tetsuro Hayashi<sup>46</sup>, por dos factores culturales, uno negativo, que es el declive del latín como lengua de comunicación internacional en Europa, y otro positivo, la creciente importancia de las relaciones internacionales. Ambos factores no caracterizan de forma exclusiva a la lexicografía bilingüe inglesa, pues son los que están presentes en el origen de los repertorios con lenguas modernas<sup>47</sup>. Por su parte, Sofía Martín-

de Cristóbal de las Casas», en *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco Libros, 1990, págs. 111-124, y en especial las págs. 117-118.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> Véase Brigitte Lépinette, «Contribution à l'étude du *Tesoro de la Lengua Española o Castellana* (1611) de Sebastián de Covarrubias», *Historiographia Linguistica* 16, 3, 1989, págs. 257-310, y en especial las págs. 264-265.

<sup>46</sup> *The Theory of English Lexicography. 1530-1791*, Amsterdam, John Benjamins, 1978, pág. 2.

<sup>47</sup> Véase a este propósito también Sidney I. Landau, *Dictionaries: the Art and Craft of Lexicography*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1984, págs. 38-39.

Gamero <sup>48</sup> señaló la importancia del comercio en el nacimiento de los primeros manuales y vocabularios que se conocen para la enseñanza del inglés, y María del Carmen Buesa Gómez <sup>49</sup> alude a la publicación de los primeros diccionarios y gramáticas como respuesta para conocer la literatura española en Inglaterra. La aparición del primer repertorio bilingüe inglés de cierta extensión con una lengua moderna es tardía <sup>50</sup>, tal vez por el poco interés que despertaba esa lengua en Europa: no se produce hasta 1598 con la publicación del diccionario italiano-inglés de Florio, *A Worlde of Wordes* <sup>51</sup>.

Como ocurre con otras lenguas, los primeros repertorios del inglés son pequeñas listas de palabras hasta el primer diccionario de cierta extensión, la *Bibliotheca Hispanica* <sup>52</sup> de Richard Percyvall, que no es sino una pequeña gramática a la cual sigue un repertorio por orden alfabético, aunque con muchas irregularidades en el interior de cada combinación de letras.

Muy poco tiempo después, en 1599, el texto del diccionario de Percyvall, fue aumentado con unas mil entradas por John Minsheu, que no sólo enriqueció el repertorio de Percyvall, sino que aprovechó la ocasión para suprimir las correspondencias latinas y poner la parte inglés-español que faltaba al trabajo de aquél. El resultado era ya, necesariamente, una obra nueva y su título fue *A Dictionarie in Spanish and English* <sup>53</sup>.

<sup>48</sup> *Op. cit.*, pág. 57.

<sup>49</sup> «La traducción en España e Inglaterra (siglos xv-xvii)», en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984, págs. 45-56, y en especial la pág. 48.

<sup>50</sup> Para los inicios de la lexicografía inglesa, véase Gabriele Stein, *The English Dictionary before Cawdrey*, Tübinga, Max Niemeyer, 1985; y el más antiguo de D[eWitt] T[almage] Starnes, «Bilingual Dictionaries of Shakespeare's Day», *PMLA* 52, 1937, págs. 1005-1019.

<sup>51</sup> *A Worlde of Wordes. Or Most copious, and exact Dictionarie in Italian and English*, Londres, Arnold Hatfield, 1598. Existe una reproducción facsimilar, Hildesheim-Nueva York, Georg Olms, 1972.

<sup>52</sup> *Bibliotheca Hispanica. Containing a Grammar, with a Dictionarie in Spanish, English, and Latine, gathered out of diuers good Authors: vary profitable for the studious of the spanish toong*, Londres, by Iohn Iackfon, for Richard Warkins, 1591.

<sup>53</sup> *A Dictionarie in Spanish and English, first published into the English tongue by Ric. Perciuale [...] Hereunto for the further profite and pleasure of the learner or delighted this tongue, is annexed an ample English Dictionarie [...]*, Londres, Edm. Bollifant, 1599. Por lo que explico aquí, puede verse que el de Minsheu no es la segunda edición de la obra de Percyvall, sin el latín, como dice Gabriele Stein, «Sixteenth-Century English-Vernacular Dictionaries», en R. R. K. Hartmann (ed.), *The History of Lexicography. Pa-*

A lo largo del siglo xvii no apareció ningún diccionario bilingüe nuevo español e inglés, lo cual no es sorprendente si sabemos las circunstancias que presidieron la formación del inglés y que justifican, hasta cierto punto, la falta de interés de los extranjeros: en la corte se utilizaba el francés, el latín era la lengua culta, y el inglés la del pueblo <sup>54</sup>.

No deja de ser curioso que no haya ningún español autor de diccionarios bilingües en español e inglés hasta que Pedro Pineda, maestro de español en Londres y editor de numerosas obras españolas, da a la luz el *Nuevo diccionario, español e inglés e inglés y español* <sup>55</sup>, que amplía al de Stevens con un buen número de adiciones. Según Roger J. Steiner, las principales contribuciones de Pineda a la lexicografía fueron: la introducción de la lengua viva en las entradas, la acertada doctrina de glosas breves, concisas, la indicación de una manera sistemática de todas las partes de la oración en la entrada, y indicación de la pronunciación de las letras españolas <sup>56</sup>.

La riqueza de diccionarios bilingües del español con el italiano, francés, inglés y latín <sup>57</sup> contrasta con la escasez de repertorios con el alemán. Las necesidades para el español y el alemán parecen quedar cubiertas durante mucho tiempo con los repertorios multilingües, tanto los alfabéticos como las nomenclaturas.

El más antiguo de los diccionarios bilingües con el español y el alemán de que tengo noticia es el *Diccionario muy copioso de la lengua española, y alemana* de Nicolás Mez de Braidembach, cuya fecha de aparición es bien tardía: 1670 <sup>58</sup>, cuando ya la lexicografía plurilingüe, la

---

*pers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins, 1986, págs. 219-228, y en especial la pág. 221.

<sup>54</sup> Cf. Sofía Martín-Gamero, *op. cit.*, págs. 10-11.

<sup>55</sup> Londres, F. Gyles, T. Woodward, T. Cox, J. Clarke, A. Millard y P. Vaillant, 1740.

<sup>56</sup> *Two centuries of spanish and english bilingual lexicography (1590-1800)*, La Haya-París, Mouton, 1970, pág. 74, y «The three-century recension in spanish and english lexicography», en R. R. K. Hartmann (ed.), *The History of Lexicography*, citado, págs. 229-239, y en especial la pág. 233.

<sup>57</sup> No me he ocupado de estos últimos por falta de tiempo, pese a su enorme interés.

<sup>58</sup> El título completo es *Diccionario muy copioso de la lengua Española, y Alemana hasta agora nunca visto, sacado De diferentes Autores con mucho trabajo, y diligencia por Nicolas Mez de Braidembach, Maestro en artes, y Notario*, Viena, Juan Diego Kürner, 1670. Sobre la obra, véase Franz Josef Hausmann, «Der 'Diccionario muy copioso' des Nicolas Mez (1670). Ein frühes spanisch-deutsches Wörterbuch», en Francisco J. Oroz Arizcuren (ed.), *Navicula Tubingensis. Studia in honorem Antonii Tovar*, Tubinga, Narr, 1984, págs. 167-171.

bilingüe con otras lenguas, e incluso la monolingüe, había proporcionado excelentes testimonios con el español, y cuando existían diccionarios bilingües con el alemán y lenguas modernas <sup>59</sup>.

Frente a lo que sucede con otras lenguas románicas como el italiano o el francés, o con el inglés, el nacimiento de la lexicografía bilingüe hispano-lusa se demoró enormemente. La justificación de este hecho habría que buscarla por dos caminos diferentes: por un lado, la proximidad geográfica y, sobre todo, lingüística de ambos idiomas no hacía necesario un medio para facilitar la comunicación como es el diccionario. Es más, la historia de nuestra literatura ha visto de manera constante autores que escribían indistintamente en una lengua o en la otra. Por otra parte, la falta de los repertorios bilingües se cubría con aquellas obras plurilingües que contenían el español y el portugués. Baste con recordar que el español aparecía como lengua complementaria en la *Prosodia in vocabularium trilingue* de Bento Pereira.

El más antiguo de los diccionarios bilingües con el español y el portugués no aparece hasta la segunda mitad del siglo XIX, fecha muy moderna para que ocupe un lugar preminente en la historia de nuestros diccionarios. Es el de Manuel do Canto e Castro Mascarenhas Valdez <sup>60</sup>.

El empeño de los humanistas por dignificar las lenguas vulgares hizo que pronto éstas aparecieran en los diccionarios junto al latín, y que más tarde comenzara a haber repertorios bilingües sólo de lenguas vulgares. Sin embargo, su lexicografía monolingüe es más tardía, y las primeras obras extensas surgen a principios del siglo XVII, vinculadas también al latín por la preocupación etimológica. De este modo se cumple un amplio período iniciado con Nebrija, cuya importancia no sólo estriba, como tantas veces se ha señalado, en haber dado entrada a las lenguas vulgares en la lexicografía —dejemos por un momento de lado la tradición medieval todavía manifiesta en Alfonso Fernández de Palencia—,

---

<sup>59</sup> Véase lo expuesto por Franz Josef Hausmann, «Der 'Diccionario muy copioso'», citado, pág. 168. El diccionario alemán-francés de Levinus Hulsius es de Nuremberg, 1596, y el primero alemán-italiano es de 1605.

<sup>60</sup> *Diccionario español-portugués el primero que se ha publicado con las voces, frases, refranes y lucuciones [sic] usadas en España y América Españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno, las ciencias y artes [...]*, 3 vols., Lisboa, Imprenta Nacional, I y II, 1864, y III, 1866.

sino también por el frecuente empeño —o necesidad— en proporcionar, junto al equivalente en la otra lengua, definiciones de la voz de la entrada, actitud que puede rastrearse en la lexicografía bilingüe posterior, y que culminará en el siglo xvii con el nacimiento de los diccionarios monolingües, en los que la definición ocupará la parte más importante del artículo. No quiere decir esto que los diccionarios bilingües de la época prescindieran de las definiciones: tendrá que consolidarse la lexicografía monolingüe para que la bilingüe se limite a facilitar las equivalencias, nada más. Para el español, la nueva etapa quedará fijada por la Academia con el *Diccionario de Autoridades*, por más que las correspondencias latinas pervivirán unos años en el interior del diccionario académico en un tomo, heredero del de Autoridades. Es después de ese primer repertorio de la Academia cuando surgen los diccionarios bilingües modernos (valga como ejemplo el de Capmany). Ésa es la evolución que podemos observar en los repertorios léxicos de contenido extenso, si bien ya en el siglo xvi el español cuenta con vocabularios técnicos y glosarios de obras literarias de carácter monolingüe, ajenos a la tradición iniciada en la Edad Media y que supo inflexionar Antonio de Nebrija.

Los inicios de la lexicografía monolingüe están marcados no sólo por la presencia de repertorios de carácter técnico, de pequeñas dimensiones por lo general, sino también por los de carácter etimológico, cuya extensión es algo mayor: antes de 1601 debía estar finalizado el aún inédito *Origen, y Etymología, de todos los Vocablos Originales de la Lengua Castellana* del médico cordobés Francisco del Rosal <sup>61</sup>, y en 1611 se había publicado otro de los monumentos de nuestra lexicografía, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias.

La importancia de la obra de Covarrubias ha sido descrita de una manera breve e inmejorable por Manuel Seco:

El *Tesoro de la lengua castellana o española* es, según universal consenso, una de las llaves imprescindibles para todo el que quiera acercarse al conocimiento de la lengua y la cultura españolas de las décadas en torno al año 1611, y un abigarrado mosaico de noticias que le sumergirán en los saberes, las creencias y el vivir españoles de aquellos comienzos de siglo <sup>62</sup>.

<sup>61</sup> Para su vida y obra véase Enrique Gómez Aguado, *Francisco del Rosal (¿1537-1613?)*, *lexicógrafo y humanista*, tesis doctoral leída en la Universidad de Granada, 1989.

<sup>62</sup> «Covarrubias en la Academia», *Anales cervantinos* 25-26, 1987-1988, págs. 387-398: la cita procede de la primera.



Y eso es así porque Covarrubias añade a la orientación etimológica de su obra una vastísima colección de informaciones tanto lingüísticas como enciclopédicas <sup>63</sup>, pues la etimología no es sino la excusa para explicar el nombre de las cosas y hablar de las cosas mismas: instruye sobre la lengua (las lenguas) y la realidad.

Cuando Covarrubias decidió componer su *Tesoro* no pretendía hacer un diccionario general de la lengua, sino un repertorio de carácter etimológico aunque con explicaciones de cualquier tipo, pues le movía un afán enciclopédico por abarcarlo todo <sup>64</sup>, de donde surge su enciclopedismo, debido, al menos en lo referente a la antigüedad clásica, al gusto barroco <sup>65</sup>. Es precisamente el espacio concedido a las explicaciones etimológicas lo que nos parece hoy menos científico, o acertado, por haberse alineado con los que creían en su época que el español procedía del hebreo.

Por la cantidad de informaciones y de citas que contiene el *Tesoro* hemos de afirmar que la labor de Covarrubias fue inmensa, proporcionando valiosísimos datos. Su erudición no era tan grande como a primera vista pueda parecer, ni se aproximaba a la humanística de su época, pero supo manejar y sacar un excelente partido de cuantas fuentes utilizó. La justa valoración de su tarea tardó en producirse pese a que sirvió de fuente para otros repertorios monolingües y bilingües. El reconocimiento definitivo del *Tesoro* llegó cuando los primeros académicos redactaron el *Diccionario de Autoridades*, lo que también supuso su obscurecimiento.

---

<sup>63</sup> Cf. Dolores Azorín Fernández, «La labor lexicográfica de Sebastián de Covarrubias», *Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 36-37, 1989, págs. 81-90, y en especial la pág. 83.

<sup>64</sup> Cf. Margherita Morreale, «Virgilio en el 'Tesoro' de Sebastián de Covarrubias», *BRAE* 68, 1988, págs. 203-273, y en especial la pág. 205. Esta autora es de la opinión de que Covarrubias sí quería redactar un diccionario global de la lengua (*ibidem*, pág. 211). Antes Juan M. Lope Blanch había escrito en «Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias» (*NRFH* 26, 1972, págs. 296-315; recogido en *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco Libros, 1990, págs. 153-174, por donde cito): «el *Tesoro* de Covarrubias (1611) puede ser considerado el primer diccionario etimológico general de la lengua castellana digno de tal nombre. aunque tal vez el calificativo que mejor le correspondería sea el de enciclopédico» (pág. 155).

<sup>65</sup> Véase Margherita Morreale, «Virgilio en el 'Tesoro' de Sebastián de Covarrubias. Índice de los lemas y remites al Calepino», en *BRAE* 69, 1989, págs. 327-336, en especial la pág. 330.

Después del *Tesoro* de Covarrubias no sale a la luz ninguna obra general monolingüe en español durante el siglo xvii. Habrá que esperar más de cien años para que se funde la Academia y dé a la imprenta los seis magníficos volúmenes de su primer diccionario, conocido como *Diccionario de Autoridades* <sup>66</sup>, porque cada voz iba autorizada por la cita de varios autores clásicos, aunque no era condición necesaria para que se incorporase la palabra, pues bastaba con que tuviese uso en la lengua, actitud más permisiva de lo que se piensa habitualmente gracias a la cual la Institución ha alcanzado un prestigio y respeto de que no gozan las Academias de las lenguas de nuestro entorno.

En palabras de Samuel Gili Gaya <sup>67</sup>, la Academia Española, a pesar de que por definición y por práctica representa el lenguaje selecto de los doctos, nos va a demostrar desde su primer diccionario la escasa consistencia que tiene entre nosotros toda diferencia interna entre lo popular y lo sabio, entre lengua escrita y lengua hablada. Había voces que no necesitaban ir autorizadas por un escritor reconocido, pues bastaba con que su uso fuera común y corriente <sup>68</sup>. De esta manera, de las 42,500 entradas que tiene el diccionario, más de 1,400 son dialectalismos o regionalismos <sup>69</sup>, tendencia que ha seguido manteniéndose hasta nuestros días, incluso acrecentándose en otros muchos, en especial americanismos <sup>70</sup>. No obstante lo dicho, Gili Gaya opina que la Academia no supo continuar su empuje inicial, y aunque con algunos altibajos, las ediciones abreviadas de los siglos xviii y xix andan siempre rezagadas, no sólo respecto a la lengua hablada y al uso literario, sino también respecto al nivel que

---

<sup>66</sup> Su título es el de *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras convenientes al uso de la lengua*, Madrid, 1726-1739: existe un facsímil moderno, Madrid, Gredos, 1963, y varias reimpressiones posteriores.

<sup>67</sup> *La lexicografía académica del siglo XVIII*, Oviedo, Universidad, 1963, págs. 17-18.

<sup>68</sup> Cf. Manuel Alvar Ezquerra, «Los prólogos del *Diccionario* académico: nomenclatura específica y microestructura», *RFE* 63, 1983, págs. 205-222.

<sup>69</sup> Véase Aurora Salvador Rosa, «Las localizaciones geográficas en el *Diccionario de autoridades*», *LEA* 7, 1, 1985, págs. 103-139.

<sup>70</sup> Cf. Manuel Alvar Ezquerra, «La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua», en Humberto López Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre 1982*, Madrid, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, págs. 209-218.

en sucesivas etapas va alcanzando en cada momento la ciencia lingüística. Es preciso llegar al siglo actual para que la Academia se abra con amplitud creciente al americanismo y al neologismo.

Una vez concluido el *Diccionario de Autoridades* los académicos decidieron hacer una nueva edición corregida y ampliada, de la que sólo vio la luz el primer tomo <sup>71</sup>. Como este trabajo era lento y se había agotado la obra, decidieron aligerarla de citas y publicarla en un solo volumen <sup>72</sup> mientras se continuaba con la corrección.

Así fue preciso actualizar y reimprimir una y otra vez el diccionario en un volumen, hasta que se decidió abandonar el trabajo de revisión del de *Autoridades* cuando se había llegado a la P, antes de publicar la sexta edición en un solo volumen (1822). Ésta será la obra que conocemos como *Diccionario de la Academia*, de la cual ya se han publicado veinte ediciones, sin contar las espurias. La entrega vigente, la vigésima, ha presentado la obra por vez primera en dos volúmenes <sup>73</sup>.

Con el *Diccionario de Autoridades* la Academia consiguió proporcionarnos un instrumento útil y moderno para el conocimiento de la lengua, actualizado en las repetidas salidas de la obra. Y también logró modernizar la ortografía española, fijándola definitivamente, a falta de ligeros retoques posteriores.

El repertorio oficial ha ido cambiando a lo largo de los doscientos años de vida que tiene, no de otro modo se explicaría la vigencia en tan dilatado transcurso de tiempo, y ha sabido ir acomodándose a las nuevas realidades, tal vez, por cautela, con mayor retraso del deseable, si bien en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* <sup>74</sup>, se registran voces con una mayor amplitud de criterios que en el diccionario grande, eliminando a la vez aquellas palabras anticuadas o que han caído en desuso; para que no existan dudas sobre la admisión de voces en el repertorio oficial, y para señalar la mayor permisividad que hay

<sup>71</sup> *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770, letras A-B.

<sup>72</sup> Madrid, Joaquín Ibarra, 1780. Existe una edición facsimilar, Madrid, Real Academia Española, 1991, con una «Introducción» de Manuel Seco en la que se expone la historia externa e interna del nacimiento del diccionario en un solo tomo.

<sup>73</sup> Madrid, Espasa Calpe, 1984. Sobre esta entrega, véase Manuel Alvar Ezquerro, «Ante la vigésima edición del DRAE», *Libros* 42-43, agosto-septiembre 1985, págs. 3-10.

<sup>74</sup> Madrid, Espasa-Calpe, 1927; la tercera edición tiene 6 vols. y se ha publicado en forma de fascículos entre 1983 y 1985, y la obra completa en Madrid, Espasa-Calpe, 1986; la última, de nuevo en un solo volumen, ha aparecido en Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

en el pequeño, los términos que aparecen en el *Manual* y que no figuran en el otro llevan una señal especial.

Faltan en el repertorio oficial de la lengua muchas voces de carácter científico y técnico, pues no es un diccionario especializado, sino de tipo general. Allá por el siglo XVIII tenía la Institución el deseo de recopilar un diccionario técnico que nunca se culminó, tal vez porque el P. Esteban de Terreros y Pando compusiera el suyo, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* <sup>75</sup>, uno de los grandes diccionarios de la lengua, y de los que menos atención ha despertado.

El siglo XIX conoce la aparición de los diccionarios enciclopédicos en los que se mezcla la información lingüística con la no lingüística, en el afán de hacer cada día repertorios más grandes y con el mayor número posible de datos <sup>76</sup>. Todos ellos se aprovechan de la labor desarrollada por la Academia, reimprimiendo la última edición del diccionario oficial con muy pocas alteraciones. Otras veces los autores de repertorios vuelven sus ojos hacia lo que se hace en otros países, especialmente en Francia, bien conocida por la cultura española en estos años.

El final de los diccionarios enciclopédicos estuvo marcado, por una parte, por la aparición de las enciclopedias, entendidas en un sentido moderno, en los últimos años del siglo, y, por otro lado, por la publicación de obras que los copiaban descaradamente.

De entre los numerosos diccionarios impresos durante el siglo XIX, y fuera de la actividad desarrollada por la Academia, aún cabe destacar los de Vicente Salvá <sup>77</sup>. El segundo de sus diccionarios monolingües, el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* <sup>78</sup>, sigue tomando como modelo la obra de la Academia, pero es tal el número de modificaciones introducidas (unas veinte mil según Salvá) que podemos considerarlo como una obra original. En él queda reflejado el interés que sentía Salvá por el léxico y las múltiples anotaciones que había hecho a lo largo de cuaren-

---

<sup>75</sup> 4 vols., Madrid, Viuda de Ibarra, y el t. IV de Benito Cano, 1786-1793; existe un facsímil con presentación de Manuel Alvar Ezquerra, Madrid, Arcos Libros, 1987, y una reproducción en microfichas, Barcelona, ETD, 1988.

<sup>76</sup> Véase Manuel Seco, «El nacimiento de la lexicografía moderna no académica», en sus *Estudios de lexicografía*, Madrid, Paraninfo, 1987, págs. 129-151.

<sup>77</sup> Sobre nuestro gramático y lexicógrafo, véase Carola Reig Salvá, *Vicente Salvá, un valenciano de prestigio internacional*, Valencia, Diputación, CSIC, 1972.

<sup>78</sup> París, Vicente Salvá, 1846.

ta y seis años. Incluyó numerosos arcaísmos —con la pretensión de hacer un diccionario total de la lengua— no pocos neologismos, y muchos regionalismos, en especial americanismos, siendo el primero de nuestros lexicógrafos que lo hace de una manera consciente e intencionada, pues para allegarlos se tomó la molestia de escribir a varias personas del Nuevo Mundo solicitando colaboración. Quedan sentadas de este modo las bases de lo que sería la lexicografía española del siglo xx: exactitud en el trabajo, extensión de la obra, admisión de voces de otras épocas, de diversos niveles de lengua, de variada procedencia geográfica.

Si Salvá es el primero en conceder una decidida atención a los regionalismos, parece ser Manuel Rodríguez Navas, autor del *Diccionario completo de la lengua española*<sup>79</sup>, el primero en incorporar a un repertorio general en un solo tomo un buen número de voces de carácter científico y técnico.

Dentro de este panorama general hay que citar, aunque sólo sea de pasada dos nombres más, el de Roque Barcia, autor de varios repertorios lexicográficos, aunque de calidad escasa por más que su fama sea grande; y, por supuesto, el de Rufino José Cuervo, que concibió un moderno *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*<sup>80</sup>, que todavía no se ha culminado.

Los principios que guían la lexicografía de nuestro siglo podemos resumirlos en la exactitud y la calidad del trabajo, teniéndose muy presente la extensión de la obra y el público a que va destinada, lo que obliga a una reflexión sobre el tratamiento de los términos de diversas épocas, de distintos niveles de lengua y de variada procedencia geográfica, lo cual se hace constar en los prólogos —cada vez más técnicos— de las obras.

La exactitud en el trabajo es precisa para que éste tenga calidad. Para que ello sea posible existen ciertas condiciones necesarias, unas lingüísticas, otras no. Entre estas últimas han adquirido un papel determinante los medios técnicos, especialmente la informática, que va alcanzando poco a poco todas las redacciones lexicográficas (en nuestro país han sido pioneros los diccionarios Vox). Los factores lingüísticos han obligado a que se reflexionara con seriedad sobre el contenido de los diccionarios,

<sup>79</sup> Madrid, 1876; conozco la edición de Madrid, Saturnino Calleja, 1910.

<sup>80</sup> París, I, 1886; II, 1893; de estos volúmenes existe un facsímil, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1953-1954.

surgiendo con ímpetu obras que se apartaban del orden alfabético consagrado durante los siglos anteriores (como el *Diccionario ideológico* de Julio Casares <sup>81</sup> —que no es el primero en su género <sup>82</sup>—, o el *Diccionario de uso del español* de María Moliner <sup>83</sup> con el intento de agrupaciones lexemáticas), o los que ponen indicaciones sobre el régimen de las palabras y su uso (de nuevo el de María Moliner, o el *Diccionario general ilustrado de la lengua española* <sup>84</sup> y su continuador, el *Diccionario actual de la lengua española* <sup>85</sup>, ambos de la serie Vox, con la indicación del contorno en las definiciones <sup>86</sup>).

En el contenido, los diccionarios actuales tienen presente al de la Academia, que recoge voces de todas las épocas, niveles de lengua y regiones (en especial a partir de la edición de 1925, en que su título fue fijado como *Diccionario de la lengua española*). Los repertorios de nuestra centuria han ido prescindiendo de las voces y acepciones anticuadas para dar cabida al léxico más moderno (el esfuerzo más representativo es el de los citados Vox), a la par que se confería un mayor espacio al vocabulario regional y dialectal (el de la Academia y los Vox son los diccionarios que contienen más voces de este tipo), dándose especial importancia al mundo americano, actitud que alcanza incluso a obras de menor extensión o difusión (como el *Pequeño Larousse ilustrado* <sup>87</sup>). La terminología científica y técnica se abrió paso en los diccionarios con Esteban de Terreros, después Capmany y Rodríguez Navas la perpetuaron, para que ya sea imprescindible en los diccionarios generales (el diccionario académico en menor medida, y en mayor los Vox). Todo ello ha hecho que los diccionarios consignen un gran número de entradas —menos de las que dicen en su propaganda las editoriales—, siendo frecuente aproximarse a las 80,000 (los de la Academia, María Moliner o Julio Casares) y hasta las 100,000 (el *Diccionario actual de la lengua española*, Vox).

<sup>81</sup> Barcelona, 1942; 2.<sup>a</sup> ed., 8.<sup>a</sup> tirada, Madrid, Gustavo Gili, 1977.

<sup>82</sup> Véase lo que dije en «Los diccionarios ideológicos del español», *Libros 24*, 1984, págs. 14-18.

<sup>83</sup> 2 vols., Madrid, Gredos, 1966-1967.

<sup>84</sup> Barcelona, Biblograf, 1987.

<sup>85</sup> Barcelona, Biblograf, 1990.

<sup>86</sup> Véase Manuel Seco, «El 'contorno' en la definición lexicográfica», en sus *Estudios de lexicografía española*, citado, págs. 35-45.

<sup>87</sup> Prácticamente todos los años tiene una salida con alguna modificación del contenido.

A la par que han crecido los diccionarios generales, han surgido sus derivados, hasta constituir verdaderas colecciones o familias (como los Vox, o los de las editoriales Everest y Nebrija), a veces realizados aprisa y sin unos principios teóricos firmes, lo que hace que muchas obras no sean muy de fiar, tal como ocurre con los diccionarios de uso escolar, entre los que hay, cómo no, excepciones <sup>88</sup>.

Por otra parte, en nuestro siglo han menudeado diccionarios de la más variada índole, atendiendo a parcelaciones de la lengua (de sinónimos, de voces relacionadas, inversos, etc.) y de la realidad que nos rodea (repertorios especiales de todo tipo), dando continuidad a lo que fueron los primeros repertorios monolingües, por más que ahora los haya también multilingües.

Faltan, también es necesario decirlo, diccionarios con determinadas características, como puedan serlo los basados en hechos de habla directamente comprobados, o los ideológicos de tipo escolar, o los pedagógicos y de enseñanza del español como segunda lengua. Y queda por remediar uno de los mayores males que afecta a nuestra lexicografía: la falta de ejemplos de uso de las voces consignadas.

En la historia de los diccionarios con el español pueden verse diferentes etapas, no muy diversas de las que existen para los repertorios de otras lenguas: primero fueron los léxicos latinos medievales, luego vinieron los diccionarios de los humanistas con el latín y la lengua vulgar (con traducciones a otras lenguas, o con la adición de nuevas), a la par que circulaban los diccionarios multilingües. Más tarde surgieron las obras bilingües de lenguas modernas siguiendo los modelos de los anteriores. Después vinieron los repertorios etimológicos monolingües, cuando ya se habían escrito glosarios de obras y vocabularios de carácter especializado. En el siglo XVIII surgen los grandes diccionarios de la lengua, en el XIX aparecen los diccionarios enciclopédicos, y en el XX se diversifica la producción, dando cabida en los diccionarios generales al léxico científico y técnico a la vez que a las hablas regionales.

MANUEL ALVAR EZQUERRA

---

<sup>88</sup> Me remito a lo que expone Humberto Hernández Hernández, *Los diccionarios de orientación escolar*, Tübinga, Max Niemeyer, 1989.